
*«Enxenplo de un obispo
que bivía deleitosamente».*
*La leyenda de Udo de Magdeburgo
en la tradición peninsular*

María Jesús Lacarra
(Universidad de Zaragoza)

Los estudios en torno al *exemplum* medieval han conocido en los últimos años un crecimiento espectacular. Historiadores, folcloristas, filólogos, etc., han descubierto las enormes posibilidades que ofrece ese género menor para conocer la vida, las creencias o las costumbres del hombre medieval. Sin embargo, los trabajos, centrados tanto en ejemplarios latinos como en sus versiones romances, ofrecen escasa información acerca de lo sucedido en la península. Con los datos que actualmente tenemos no parece que entre los recopiladores de ejemplarios haya destacado ningún español. Sí en cambio franceses, como Jacques de Vitry, Étienne de Bourbon, Humberto des Romains o Jean Gobi; ingleses, como Eudes de Chérítion o alemanes como Cesáreo de Heisterbach. ¿Por qué esta ausencia? La respuesta no es fácil. La implantación del género va unida a una serie de factores que en la península no se dan con la misma intensidad ni en las mismas fechas que en otras zonas del Occidente cristiano. La tardía repercusión del movimiento reformista emanado del IV Concilio de Letrán o el escaso desarrollo urbanístico pueden ser datos para tener en cuenta. Sin embargo, la reducida contribución de los españoles a la tradición ejemplar no implica que la península haya permanecido totalmente al margen de estas formas narrativas. La aparición de *exempla* en obras diversas o las traducciones de algunos ejemplarios latinos prueban que el género era bien conocido. El fenómeno, quizá análogo a lo ocurrido con otros géneros, como el escaso desarrollo de nuestro teatro litúrgico, requiere un amplio estudio, que no puedo abordar aquí. Mi propósito, mucho más limitado, será mostrar los ecos

hispanicos de una conocida historia y tratar de desentrañar los complejos hilos que la configuran.¹

Me centraré en la historia del obispo Udo de Magdeburgo, leyenda de origen alemán, ampliamente extendida por toda Europa a partir del XIII. Sus ingredientes básicos incluyen la relación, más o menos extensa, de la vida licenciosa de un obispo germano, las advertencias divinas no atendidas, seguidas, en ocasiones, de un juicio celestial y su posterior condena. La narración pormenorizada de las penas infernales conmovería a oyentes y lectores durante siglos y se convierte en una de las razones que explican su éxito. El tema fue estudiado a comienzos de este siglo por Anton E. Schönbach,² con el tipo de enfoque característico de la época. Según sus conclusiones, el núcleo estaría en la relación de los hechos del arzobispo Hartwig de Magdeburgo, muerto en 1102. La historia, tal y como la transmite la *Gesta archiepiscoporum Magdeburgensium*, cuenta el amor de Hartwig por la condesa Beatriz, hija del duque Otón, y su posterior pérdida de la dignidad arzobispal. El relato de su condena, narrado por un fraile, termina atribuyendo al arzobispo la culpa por la desaparición del tesoro de la iglesia. Dentro de la nómina de obispos que hubo en Magdeburgo en los siglos X y XI no figura ningún Udo y sólo la biografía de Hartwig contiene ingredientes que permiten considerarla próxima al posterior desarrollo de la leyenda.³ Ésta se habría formado ya, según A. Schönbach, a finales del XII o, a lo sumo, en los comienzos del XIII, aunque los primeros testimonios son algo dudosos.⁴ Como ocurre siempre que un tema ha impresionado vivamente la imaginación de las gentes durante siglos, la leyenda se ha ido consolidando con el

¹ Estos problemas los traté más detenidamente en «Hacia un *Thesaurus exemplorum hispanicorum* (con especial incidencia en las aportaciones de la crítica entre 1985-1995)», ponencia leída en el VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Universidad de Alcalá, 12-16 de septiembre de 1995, Alcalá de Henares, 1995, actualmente en prensa. El trabajo se incluye en una investigación más amplia sobre el *exemplum* subvencionada por la DGICYT (PB 94-0601).

² Anton E. Schönbach, «Die Legende vom Erzbischof Udo von Magdeburg», *Studien zur Erzählungsliteratur des Mittelalters, Sitzungsberichte der philosophisch-historischen Classe der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, 144 (1902), pp. 1-77; 145 (1903), pp. 78-91 y 156 (1908), pp. 70-83.

³ «Gesta archiepiscoporum Magdeburgensium», en *Monumenta Germaniae Historica*, Hannover, 1883, vol. XIV, pp. 361-480 (Kraus Reprint, 1963).

⁴ El testimonio más antiguo podría estar en el *Pantheon* de Godofredo de Viterbo (1186-1190): «Et nota quod tempore Ottonis III fuit (in ecclesia Magdeburgensi) quidam archiepiscopus nomine Udo, qui per beatam Virginem promotus fuit, sed post propter malam vitam horribiliter damnatus est, unde: cessa de ludo, quia lususisti satis. Udo!»; aunque Schönbach (art. cit., 1902, pp. 21-22) no confirma la autenticidad de la cita; de la primera mitad del XIII es una breve alusión de Cesáreo de Heisterbach en sus *Homilias*, en la que no se menciona el nombre del protagonista.



paso de los años, aglutinando a su alrededor una serie de relatos afines. Este complejo proceso puede darse por concluido en el siglo xv, cuando se convierte en una narración extensa, suma de varias secuencias que habían tenido con anterioridad una vida independiente.

1. El juicio condenatorio y las penas infernales en la tradición ejemplar

En los ejemplarios latinos de los siglos xiii y xiv se recogen varios *exempla* directa o indirectamente emparentados con el tema que nos ocupa. La lectura de algunos de ellos permite descubrir variaciones que no se reflejan en el clásico *Index Exemplorum* de Frederic Tubach.⁵ En función del tema principal cabría distinguir entre:

a) Juicio condenatorio

Incluyo en este apartado aquellos relatos centrados en la relación de un juicio divino. La curia celestial, habitualmente con la presencia de Cristo, la Virgen, ángeles y santos juzga en vida a un obispo. La condena implica la decapitación y el arrojar la cabeza a un pozo ardiente y fétido. Esta narración puede presentarse con distintas variaciones: 1) el mismo obispo de Maguncia asiste en sueños a su propio juicio, al que no presta ninguna atención al despertar. Al tercer día se cumple la sentencia y muere; 2) un testigo, seglar o religioso, contempla la sesión como una visión. Cuando corre a casa del obispo para avisarle, descubre que éste acaba de fallecer. Generalmente, si se trata de un seglar, la experiencia vivida le lleva a ingresar en una orden religiosa.

Entre los testimonios del primer tipo se puede citar un ejemplo franciscano, incluido en un ejemplario fechado por su editor, J. Th. Welter, en la segunda mitad del siglo xiii.⁶ Muy próximo está el conservado en un manuscrito dominico de la biblioteca universitaria de Wroclaw (ant. Breslau), editado por J. Klapper.⁷ Al segundo tipo pertenece el testimonio más antiguo, recogido por el

⁵ Frederic C. Tubach, *Index exemplorum. A Handbook of Medieval Religious Tales*, Helsinki, Akademia Scientiarum Fennica (FF Communications, n° 204), 1969. Los items 5015, 2864, 2860, 2851, 658, entre otros, recogen historias similares.

⁶ J. Th. Welter, «Un recueil d'exempla du xiii siècle», *Études Franciscaines* (1913), pp. 646-655 (p. 657, n°16).

⁷ Joseph Klapper, *Erzählungen de Mittelalters*, Breslau, M. & H. Marcus, 1914, p.241, n° 13.

dominicó Étienne de Bourbon († 1260). Aunque la narración se localice en Francia, en Tours, y tenga un papel protagonista san Martín, responde exactamente a las pautas trazadas.⁸ La gran popularidad que tuvieron la vida y los milagros de este santo explica la difusión alcanzada, con versiones peninsulares tanto en catalán como en castellano.

La historia, tal y como la traduce el *Espéculo de los legos* procedente del *Speculum laicorum*, es la siguiente:

E aún en la çibdad de Turón fue un buen omne que acostunbraua venir cada noche a la iglesia mayor a maytines, e leuantóse una noche antes de ora e fuese a la iglesia e falló las puertas abiertas, e entró en la yglesia e púsose a un rincón. E dende a poco espaçio vido venir a un juez de grand autoridad con gran muchedumbre además, e asentóse en un trono a judgar e fue traydo el arçobispo de la çibdad e fue acusado de Sant Martín e commo non touiese qué reponder a las acusaciones que el varón santo le fazía del mal regimiento auiendo el juez algund desdén dél, dio con el pie a la silla obispal e trastornóla con el que seya en ella e desapareçió luego la visión. E llegó luego aquel ome al palaçio del arçobispo e des-pertó a sus seruidores e preguntóles del estado de su sennor e ellos fueron luego a la cama e falláronlo muerto.⁹

Su inclusión en otro ejemplario muy popular, el *Alphabetum narrationum* (c.1308) del dominicó Arnolfo de Lieja, explica su difusión a través de los ejemplarios directamente emparentados con éste, como la versión inglesa, *Alphabet of Tales* (nº 305), o la catalana, el *Recull d'exemples i miracles ordenat per alfabet* (nº 264).¹⁰

⁸ *Anecdotes historiques, légendes et apologues tirés du recueil inédit d'Étienne de Bourbon...* par A. Lecoy de la Marche. París, Librairie Renouard, 1877, p. 56, nº 47.

⁹ *El Espéculo de los legos. Texto inédito del siglo xv*, ed. José M.ª Mohedano Hernández, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Miguel de Cervantes), 1951, p. 370, nº 468. El texto es traducción fiel del ejemplario latino *Speculum laicorum*, compuesto a finales del XIII por un fraile franciscano inglés. Vid. J. Th. Welter, *Le Speculum Laicorum. Edition d'une collection d'exempla, composé en Angleterre à la fin du XIII siècle*, París, Auguste Picard, 1914, p. 94, nº 477.

¹⁰ Josep Antoni Ysern Lagarda, *Arnoldus Leodiensis. Recull d'exemples i miracles ordenat per alfabet. Edició i estudi*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1994 (tesis en microfichas). El ejemplo anterior, nº 263, y el posterior, nº 265, tratan también sobre los peligros y pecados en los que puede caer el obispo y corresponden, según el catálogo de Tubach, a los números 1636 y 659, respectivamente.

b) Penas infernales

Otros *exempla* se centran sólo en la extensa relación de las penas infernales, también con ligeras variantes. 1) En unos casos la visión va precedida de unas advertencias divinas, a las que el obispo a veces con el nombre de Udo o Eudo no parece prestar ninguna atención (*Fac finem ludo, quia lusisti satis, Eudo*). La llegada al infierno del obispo y el sufrimiento de las penas infernales es contemplado en visión por un clérigo, quien aún ignora la muerte del personaje. 2) Un relato muy similar a éste está protagonizado por laicos. En esos casos, se mantiene, sin embargo, una relación de subordinación entre ambos. La víctima es un superior jerárquico, un señor de vasallos o un caballero; los castigos infernales son contemplados por un servidor o por la esposa del caballero.

Algunos *exempla* del siglo XIII responden exactamente al primer tipo; individualizan ya al pecador por su nombre y transmiten la advertencia rimada (*Fac finem ludo,...*). Así lo recoge la *Compilacio Singularis Exemplorum*,¹¹ ejemplario compuesto por un dominico de La Tourain posiblemente hacia 1270-1297. Muy conectada con este texto está la versión incluida por el también dominico Juan Gobio en la *Scala Coeli*, compilada entre 1323-1330.¹² A la segunda mitad del XIII, hacia 1277, pertenece la *Tabula exemplorum*, ejemplario franciscano anónimo, en el que se integra en el n° 119.¹³

Directamente emparentados con estos textos están otros relatos de las penas infernales, protagonizados por laicos, como el recogido por J. Klapper, en el que el sirviente asiste a los sufrimientos de su señor.¹⁴

En la península se divulgan testimonios de las dos tradiciones. Relacionado con la primera puede considerarse un interesante relato inédito, intercalado dentro de una *Flos Sanctorum* que se custodia en la Biblioteca Lázaro Galdiano. El manuscrito (n° 15.001), códice del siglo XV titulado *Libro e colegio de los santos*, ha llamado la atención de diversos críticos, como Leonardo Romero Tobar, Billy Busell Thompson, John K. Walsh y Fernando Baños Vallejo,

¹¹ Cito por el manuscrito de Upsala, B. U. 523, fol. 67, a través de una copia que me facilitó M. A. Polo de Beaulieu, a quien agradezco su generosidad.

¹² M. A. Polo de Beaulieu, *La «Scala Coeli» de Jean Gobi*, París, Centre Nationale de la Recherche Scientifique, 1991, n° 879; *vid.* también el n° 878A.

¹³ *La Tabula exemplorum secundum ordinem alphabeti. Recueil d'exempla compilé en France a la fin du XIII siècle*, ed. J. Th. Welter, París-Toulouse, 1926 (Ginebra, Slatkine Reprints, 1973). El tipo de pseudoediciones que practicaba el padre Welter me impide en este caso conocer cómo se desarrolla el *exemplum*. Sólo editaba íntegros los ejemplos que le parecían más interesantes, limitándose a hacer un breve resumen de los más conocidos, justo lo que ocurre con el n° 119 de la *Tabula*.

¹⁴ Joseph Klapper, *op. cit.*, pp. 229-231, n° 2.

pero todavía no ha sido objeto de un estudio detenido. Se trata de un santoral, testimonio de la amplísima difusión peninsular de la *Leyenda Dorada* de Jacobo de la Vorágine.¹⁵ Sin embargo entre los folios 154v y 155r se incluye una curiosa historia que no puede en propiedad considerarse un relato hagiográfico, sino que, como señala el epígrafe, pertenece al género ejemplar. Comenzaré por transcribir el texto, manteniendo todas las peculiaridades gráficas del mismo. Sólo he intervenido separando palabras, puntuando y acentuando según criterios actuales, regularizando las mayúsculas y resolviendo las abreviaturas sin más indicación. En cuanto al signo tironiano he optado por restituirlo como *e*, ya que ésta es la forma frecuente cuando la conjunción está expresa.

Enxenplo de vn obispo que biuja deleitosamente

Leemos que vn obispo era que biuía a su uoluntad e cantauan cada día joglares ante él e fazíase fazer muchos uaños e avja muchos deleytes en este mundo. E el Nuestro Señor doliéndose dél aparecióle vna vez en (*que*, tachado) su camma. E mandóle que se partiesse de aquellos deliçios e que se tornasse a serujrlo e él non paró ende mjentes e por njnguna cosa njn por njnguna manera él nu[n]ca se quiso partir de aquellos deliçiosos. E aparecióle bien quatro vezes e él nunca se quiso partir de mal. E en cabo/ dióle la fiebre a la cabeça e matólo e fuesse así perdido para los infiernos. E los diablos fueron luego allí con él e rescibieronle diziendo: —O, nuestro conpañero, bien seas uenjdo que tanto plazer nos has fecho, e sabe que de quanto nos as serujdo non as perdido cosa alguna, ca aquí te lo tenemos guardado. Mas uente connusco e uerás a tu señor que te deseaua mucho uer e plazerle ha contigo mucho e mandara y pensar de ty, e avn agora venjmos cansados de camjno.

¹⁵ Leonardo Romero Tobar, «La Vida de San Ildefonso del Beneficiado de Úbeda. Dos versiones inéditas», *Revista de Filología Española*, 60 (1978-1980), pp. 285-318, con la descripción del manuscrito en la p. 288; Billy Busell Thompson y John K. Walsh, «Old Spanish Manuscripts of Prose Lives of the Saints and their Affiliations. I: Compilation A (The Gran Flos Sanctorum)», *La Corónica*, 15, 1 (1986), pp. 17-28, lo incluyen en los santorales que llaman de la Compilación B; Fernando Baños Vallejo, *La hagiografía como género literario en la Edad Media. Tipología de doce vidas individuales castellanas*. Oviedo, Departamento de Filología Española (Publicaciones, Series Maior, 2), 1989, lo cataloga con el n.º 183: «autor anónimo (s) y beneficiado de Úbeda, siglo xv, orden biográfico, Colegio de los santos». El mismo *exemplum* se transmite en los folios 420r-422r del ms. 5548, conservado en la Biblioteca Nacional que es copia del xviii del manuscrito Lázaro Galdiano o de alguno muy similar. Vid. J. K. Walsh y B. Bussell Thompson, *The Myth of the Magdalen in Early Spanish Literature (with an Edition of the Vida de Santa María Magdalena in ms. h-1-13 of the Escorial Library)*, Nueva York, Lorenzo Clemente, 1986, p. 25, nota 49. Según me comenta Fernando Baños Vallejo, a quien agradezco su amabilidad, el ejemplo de Udo de Magdeburgo no se recoge en otros *flores sanctorum*, como el ms. 8 de la Biblioteca Menéndez Pelayo, los mss. 780, 10.252 y 12688(89) de la BNM ni en h-III-12 y h-II-18 de El Escorial.



E tomáronlo e leuáronlo ante su señor don Lucifer. E quando lo ujo don Lucifer dixo: –O bien seas venjdo, mj vassallo, que tanto serujcio me as fecho.

E dixo a sus serujentes: –Andat e leuatlo e pensat muy bien dél, ca mucho lo ha mereschido e ponedlo en su dignidat.

Entonce leuáronlo e dixiéronle: –Querémoste dar vna capa e vna mjtra en la cabeça.

E luego le vistieron vna capa de fierro que salfa ferujente de la fragua e después pusiéronle vna corona en la cabeça de fierro firujente e dixiéronle: –Agora estás bien por razón que ujenes cansado, mas luego te queremos dar vaños, ca tú mucho te solías vañar.

E tomáronlo e echáronlo en pez e en resina ferujente e estouo end grand rato e sacáronlo de allí e dixiéronle: –Agora pues que te as uañado, conujene que sudes algunt poco, ca tú solías sudar en los tus cabeçales labrados de seda en la tu cama muy noble.

E tomáronlo e echáronlo en vna cama toda llena de sapos e de serpientes e de gusanos e yogó allí grand rato. E después leuáronlo e dixiéronle:// –Conujene agora que cantes, ca té bjen solías cantar. E pues que de ti tan bien pensamos, queremos que nos cantes.

E dixo él con grand pena: –Cántouos este cantar que ‘Maldita sea la madre que me parió e el ujentre en que andude e el padre que me engendró’.

E dixiéronle ellos: –Conujene que otro digas, que otro cantar queremos nos oír que maldigas a aquel que te fizo nasçer e aparesçer e que lo denjegues. E él con grand pena dixo que ‘maldito fuesse aquel que le fiziera aparesçer’. E estas cosas todas touo por bien Nuestro Señor que las viesse vn omne bueno que era otrosí obispo e fízolas escreujr e que les conosçió muy e dionos este enxienplo.

E bien commo el mercador trabaja con las fauas que cuenta, assí trabaja el mundo connusco. Ca el mercador faze luego vn cuento e pone luego vna faua por diez e va adelante e cuenta e pone otra por ciento e va adelante e pone otra por qujnientos. E después pone otra por mjll e después por vn ciento e así ua ponjéndolas de grado en grado.

E hermanos, assý faze este mundo a nós, ca nos pone en grados: primero faze al omne cauallero e después sube con la ventura a infançón e aun después a rico omne e después a rrey. E otrosí a los clérigos: primero fázele clérigo e después canónjgo, después arcidiano e despues obispo e despues papa e assi sube de grado en grado. E después aquel mercader que las tiene en grand quantía e ueye lo que tiene, buéluelas en vno todas e quando son bueltas, tanto vale la vna commo la otra.

E/ bien así fará Nuestro Señor connusco que es aquel mercador que nos puso en tamaños grados. Ca después que nos bolujere todo en vno, quando

nos sacare deste mundo tanto valerá el menor commo el mayor, saluo aquel que lo meresçiere. Ca maguer que diga el cauallero que es de alta sangre, non lo presçiarán más por ello, ca segund Dios todos somos de vna sangre, mas matarnos ha e verlo emos en el otro mundo.

El texto reúne las advertencias divinas con la visión de las penas infernales contempladas, como averiguamos al final, por otro obispo. Pese a que no se localice la historia en ninguna ciudad o país concreto ni se individualice al pecador con nombre propio, coincide básicamente con la primera variante.

La segunda, protagonizada por laicos, está doblemente representada en un extenso ejemplario del siglo xvi, el *Fructus Sanctorum* de Alonso de Villegas.¹⁶ En él encontramos dos versiones, n° 12 y n° 13, emparentadas con esta tradición, sin que podamos considerar que pertenecen exactamente al tronco principal. En la primera, n° 12, una mujer contempla en visión los tormentos que sufre en el infierno su marido, un caballero deshonesto, muy amigo de torneos y justas. En la segunda, n° 13, un sirviente asiste a las penas infernales que padece su amo, un opresor de vasallos. Este último coincide con el ejemplo de Udo, en la insistencia de los diablos porque entone cantos maldicientes. Los baños de fuego, los lechos de hierro hecho brasa, etc., son motivos comunes a todos ellos.

2. «De Udone episcopo horribile»

A partir del siglo xv se difunde una narración extensa de la historia del obispo Udo mucho más compleja. Esta versión, muy popular en Alemania, gracias también a traducciones e impresiones exentas, creo que tiene su foco de difusión a partir de dos ejemplarios latinos.¹⁷ Las dos versiones son tan similares que tienen que estar forzosamente relacionadas.¹⁸

¹⁶ Alonso de Villegas, *Fructus Sanctorum*, Cuenca, Juan Masselin, 1594, f. 196r y v; el texto puede leerse ahora en la tesis doctoral de José Aragiús Aldaz, *El Fructus sanctorum de Alonso de Villegas (1594). Estudio y edición del texto*, Zaragoza, 1993 [microfichas, 1994], pp. 797-798. Como indica el mismo Villegas, los ejemplos proceden del *Promptuarium exemplorum*, pp. 138-139 de la edición citada en la nota 18. De ahí pasan al *Speculum exemplorum* y al *Magnum Speculum exemplorum*.

¹⁷ Sobre las traducciones alemanas y algunas impresiones exentas *vid.* A. Schönbach, art. cit., p. 18 y ss.

¹⁸ He consultado los textos en las siguientes ediciones: Jean Herolt, *Promptuarium exemplorum* (en *Sermones discipuli...cum Promptuario exemplorum*, Ioannes Antonius Bertanus, 1598, pp. 124);



1. El ejemplo «De Udone episcopo horribile» figura bajo la rúbrica *Praelati*, ex. CCXXIV en el *Promptuarium exemplorum*, obra compuesta hacia 1440 por el dominico suizo Jean Herolt (†1468). Esta es la versión «completa» más antigua que conozco, aunque es probable que Herolt la hubiera retomado de algún otro texto. Los ejemplos que componen su *Promptuarium* proceden «ex diversis libris», según confesión propia, aunque en este caso no indica su fuente. Sin embargo, pese a no ser original la obra alcanzó un enorme éxito, como lo avalan las numerosas copias manuscritas, así como las ediciones impresas que se suceden hasta el siglo XVIII.¹⁹

2. Una versión prácticamente idéntica se recoge en el *Speculum Exemplorum*, distinción IX, ex. CLXXV, amplia recopilación de *exempla* que obtuvo gran repercusión al ser el primer ejemplario que vio la luz impreso (Deventer: Richard Paefroed, 1481). Según Th. Welter,²⁰ su autor sería un franciscano flamenco que habría ejercido la actividad religiosa en la región del Rin y compilaría el texto poco antes de su impresión, hacia 1480. En la distinción IX, sin indicación de fuente (*exempla ex diversorum auctorum scriptis collecta*), se incluye el relato de Udo. El éxito de esta obra se prolonga en los siglos siguientes, gracias a la revisión y ampliación del jesuita Juan Major (1542-1608), conocida bajo el título de *Magnum Speculum Exemplorum* (el ejemplo de Udo se inserta en el capítulo *Iudicium Dei*, IX).

Esta narración amplificada tuvo gran éxito en los siglos siguientes y fue llevada por los evangelizadores a América, donde dio origen, a su vez, a nuevas

Jean Maior, *Magnum Speculum exemplorum ex plusquam octoginta autoribus*, Duaci, Baltazar Bellerus, 1614, pp. 484-488; el texto del *Speculum Exemplorum* lo reproduce Schönbach, art. cit., 1902, pp. 2-9, a partir de la edición de Hagenaw, 1519. No son éstos los únicos ejemplarios de la época que transmiten la historia de Udo, aunque sí los más significativos. Bautista Fulgoso, *De dictis factisque memorabilibus collectanea a Camillo Gilino latina facta*, s. l., s. a., incluye en el libro IX, cap. 12, p. 781, una versión algo más breve centrada en la visión de Federico, aunque alude al testimonio de Bruno así como a la mancha de sangre. También Nauclerus, *Chronica...ab initio mundi usque ad annum Christi Nati MCCCCC*, Colonia, Pedro Quentel, 1544, se refiere en p. 685 a la historia.

¹⁹ Una recopilación de datos sobre esta obra puede encontrarse en los clásicos trabajos de Thomas Frederick Crane, *The Exempla or illustrative stories from the sermons vulgares of Jacques de Vitry*, Londres, Folk-Lore Society, 1890, pp. lvi-lviii, y de J. Th. Welter, *L'Exemplum dans la littérature religieuse et didactique du moyen âge*, París-Toulouse, 1927 (Ginebra, Slatkine Reprints, 1973), pp. 399-402.

²⁰ J. Th. Welter, *op. cit.*, pp. 386-391; *vid.* también el estudio preliminar de Thomas Frederick Crane, *op. cit.*, pp. lxxiv-lxxvi.

recreaciones.²¹ En ella es fácil percibir el conglomerado de secuencias diversas, agrupadas de manera no muy coherente.

1. *Milagro mariano*. El clérigo Udo, poco aplicado en los estudios, pide ayuda a la Virgen, quien se le aparece en sueños en la iglesia de san Mauricio de Magdeburgo. Le promete alcanzar altas dignidades eclesiásticas si él le corresponde siguiendo el camino recto. Poco después sus compañeros se asombran al descubrir la ciencia recién adquirida por Udo; dos años más tarde, al quedar vacante el cargo, es elegido obispo de la ciudad. Sin embargo, sin recordar las palabras de la Virgen, Udo dilapida el dinero de la iglesia y viola a monjas y a seglares.

2. *Advertencias divinas*. Una noche, estando en compañía de una monja, escucha unas advertencias divinas; el mensaje, que se repite en tres ocasiones, incluye la famosa frase, ya tradicional en esta leyenda: «Fac finem ludo, quia lusisti satis, Udo!».

3. *Visión del canónigo Federico* («non in sompnis, sed apertis oculis») quien asiste al juicio, condena y decapitación de Udo. Presiden Jesucrito y la Virgen, pero el ejecutor de la sentencia es san Mauricio. Posteriormente el canónigo comprueba la veracidad de la visión, pues allí yace la cabeza de Udo y en el suelo queda la huella indeleble de la sangre.

4. *Sueño del capellán Bruno*. Paseando a caballo por el campo, se tumba a dormir y tiene una visión. En ella contempla la llegada de Udo al infierno y todos sus castigos. Bruno, advertido por los diablos, despierta y regresa al pueblo encanecido.

5. *Dificultades para deshacerse del cadáver de Udo*. Finalmente las cenizas son arrojadas a un río que pierde su fauna.

6. *La huella de la sangre*. La mancha permanece indeleble en el suelo de la iglesia. Cada vez que se nombra un nuevo obispo, éste jura su cargo sobre ella.

²¹ Danièle Dehouve, del Groupe de Recherche sur l'Amérique latine de la Universidad de Toulouse, tiene localizadas algunas versiones en nahuatl que prueban como la literatura de evangelización prosiguió con la tradición ejemplar, adecuándola a los nuevos receptores. La adaptación del jesuita Juan Major del *Speculum Exemplorum* es posiblemente el eslabón fundamental.



3. La razones de un éxito

La amplificación de la historia de Udo de Magdeburgo, tal y como la recogen estos ejemplarios del siglo xv, supone la concatenación de una serie de motivos ampliamente difundidos en la tradición literaria, especialmente en la eclesiástica, y en la folclórica. La relación de la torpeza de Udo en el aprendizaje, la petición de ayuda a la Virgen y la intervención de ésta recuerdan a otros muchos milagros marianos que la literatura medieval repetía.²² Su ascenso al obispado se produce así por uno de los tres caminos correctos, como señala el *Espéculo de los legos*: «La entrada del perlado en la perlazia puede ser de tres maneras: la primera por llamamiento de Dios [...] e la segunda manera de la entrada justa en la perlazia es por demostramiento de miraglo [...] e la tercera entrada justa de la perlazia deue ser por elección canónica».²³ De este modo tampoco son culpables los otros eclesiásticos de una elección desafortunada. Sin embargo, pese a que el ingreso sea justo, no lo es en cambio el incumplimiento del trato con la Virgen, puesto que Udo no modifica sus hábitos. Esto da paso a las tres advertencias divinas que, a modo de transición, indican que Udo con su conducta ha perdido el favor de la divinidad y que, caso de no rectificar, será condenado. Así ocurre en las siguientes secuencias, ya conocidas de la tradición ejemplar, con el juicio y el relato de las penas infernales.

Los cuatro episodios pueden incluirse dentro de la literatura onírica, como ejemplos de distintos tipos de sueños. En el primer caso, Udo es el sujeto principal de un sueño milagroso de carácter profético, en el que la Virgen le promete futuras dignidades, pero también le señala las consecuencias que tendrá su conducta inmoderada. De nuevo Udo es quien recibe las tres advertencias divinas. Como señala Jacques Joset, la voz divina sin imágenes es otra modalidad de sueño registrada por la exegética medieval es su afán de clasificar las visiones bíblicas.²⁴ Finalmente el sueño del canónigo Federico y el del capellán Bru-

²² A. Mussaffia, «Studien zu den mittelalterlichen Marienlegenden II», *Sitzungsberichte der philosophisch-historischen Classe der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, 115 (1888), pp. 5-92, recoge un milagro similar en p. 74 (nº 13).

²³ Introducción al cap. LXXIII dedicado a los «perlados», ed. cit., pp. 362-368.

²⁴ Jacques Joset ha emprendido una amplia investigación sobre el sueño en la literatura española medieval, que ha dado a conocer ya parcialmente. En sus artículos encontrará el lector interesado las referencias bibliográficas más importantes sobre este tema: «Sueños y visiones medievales: razones de sinrazones», *Atalaya*, *Revue Française d'Études Médiévales Hispaniques*, 6 (1995), pp. 51-70; «Cuatro sueños más en la literatura medieval española (Berceo, un «sueño» anónimo del siglo xvi, el Arcipreste de Talavera, doña Leonor López de Córdoba)», en *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. Juan Paredes, Universidad de Granada, 1995, pp. 499-507, y *Strumenti critici*, 80 (1996), pp. 137-146.



no tienen rasgos distintos. El primero se produce estando el canónigo despierto, mientras que en el segundo Bruno se encuentra dormido. En la terminología de fray Lope de Barrientos,²⁵ se diferenciarían como sueño divinal (o espiritual) y sueño natural (o corporal). Uno y otros tienen algunas características comunes. La iglesia de san Mauricio de Magdeburgo es el espacio en el que se desarrolla el milagro mariano y en el que Federico asiste al juicio condenatorio. Las dos intervenciones de la divinidad se vislumbran cuando sus protagonistas se encuentran en un espacio sagrado. Por el contrario, las advertencias las escucha Udo en un convento, mientras sostiene una relación pecaminosa, en tanto que Bruno conoce las penas infernales que sufre Udo cuando se encuentra en campo abierto. Tampoco el tiempo es insignificante.

Finalmente la veracidad de lo soñado aparece reforzada de varias formas. La categoría eclesiástica de los dos personajes, el canónigo Federico y el capellán Bruno los convierten automáticamente en testigos dignos de fe para desempeñar el papel de intermediarios entre unas manifestaciones sobrenaturales y los demás mortales. A su vez la confirmación del juicio condenatorio la encuentra Federico en la propia iglesia y el espanto de Bruno, así como las consecuencias que experimenta en su propio cuerpo, indican que lo soñado es cierto. Estos detalles son fundamentales, pues dado el carácter irreversible de los viajes al infierno los relatos tenían que ajustarse a unos modelos verosímiles: o bien el fallecido resucita o su viaje es contemplado en visión por otro que la cuenta. El hombre del medioevo transfería al más allá todas sus nociones de este mundo; esto explica que en las visiones de ultratumba a cada categoría de pecados le correspondiera una pena particular. Es lo que podemos llamar la tarifación de los suplicios en función de los pecados cometidos: los perjurios y los que han levantado falsos testimonios ven su lengua atormentada por los demonios; los glotones sufren hambre; los borrachos, sed. El placer que se ha experimentado en la tierra se convierte en suplicio durante el infierno.²⁶

Las secuencias finales encadenan motivos folclóricos muy difundidos en la tradición. Con frecuencia el deshacerse del cadáver de un traidor plantea

²⁵ Citado por Jacques Joset, art. cit., 1996, p. 429.

²⁶ Como afirman Jacques Berlioz y Colette Ribaucourt, «Mors est timenda. Mort, morts et mourants dans la prédication médiévale: l'Exemple de l'Alphabet des récits d'Arnold de Liège (début du xiv siècle)», en *A Réveiller les morts. La mort au quotidien dans l'Occident médiéval*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon/Association des amis des bibliothèques de Lyon, 1993, pp. 17-30. «au Moyen Âge, une certitude était partagée par quasiment tous les habitants de la chrétienté occidentale: il existait un au-delà où les morts jouissaient d'une rétribution déterminée par le comportement qu'ils avaient eu sur la terre» (p. 17). Para más detalles, *vid.* también Aaron J. Gourevitch, *La culture populaire au Moyen Âge. «Simplices et Docti»*, Mayenne, Aubier Histoires, 1996.



problemas. Su cuerpo en lugar de ser enterrado es reducido a cenizas y arrojadas a las aguas, como ocurre con el conde Nasón en el Zifar, pero ríos o lagos rechazan la presencia en su seno de elementos impuros. Finalmente la huella indeleble de la sangre servirá de clara advertencia para los sucesores de la sede episcopal.²⁷

Junto con la temática onírica, otra de las claves del éxito de esta historia se relaciona con la categoría de su protagonista. No es extraño que un representante de la jerarquía eclesiástica desempeñe un papel similar en la tradición ejemplar.²⁸ Por un lado, responde al interés de dominicos y franciscanos por oponerse a las jerarquías eclesiásticas, que lleva incluso en algunos *exempla* a diabolizar la figura del obispo (Tubach, n° 658, 2794, 3032). Por otro lado, el relato de las penalidades infernales sufridas por superiores políticos o religiosos sirve para intimidar a sus sucesores y evitar que incurran en los mismos pecados. En la visión de Bernold de Hincmar de Reims, Bernold se encuentra con una cuarentena de obispos en el infierno, pasando un frío o un calor terrible. También Guillermo de Malmesbury llena el reino de los muertos de obispos, de malos consejeros y de vasallos del rey.²⁹ Las moralizaciones del *Libro de los gatos*, aún más críticas que las de su modelo latino, lo repiten constantemente: «Vien así es e ansi nos contesçe a muchos obispos, e muchos perlados, e a otros sennores que paresçe que son buenos, e façen grandes oraçiones con lagrimas matando a los sus subjetos, e tomanles lo que an a sin rreçon».³⁰

El ejemplo de Udo de Magdeburgo resulta paradigmático del desarrollo de otros muchos textos similares. El estudio de un solo testimonio permite ver la complejidad del género, su interconexión con otras formas breves así como la amplia difusión alcanzada. A lo largo del siglo XIII y en la primera mitad del XIV las colecciones latinas de *exempla* muestran una gran vitalidad. La necesidad de amonestar a los fieles así como la línea ideológica que sustentan estas obras

²⁷ En las últimas secuencias se reconocen diversos motivos folclóricos: D 2142.1.4.1 Se levanta viento al arrojar las cenizas del traidor al lago; Q 414.3. Castigo: quemar el cadáver y esparcir las cenizas; Q 491.8 Cadáver arrojado al río como castigo. También pertenece a la tradición folclórica el tema de la mancha E 422.1.11.5.1. Huella imborrable de sangre tras una tragedia.

²⁸ Philippe Buc concluye en su trabajo de investigación inédito, *L'image de l'évêque dans les exempla*, que el obispo suele ponerse en relación con nociones como la riqueza, los abusos de poder, el orgullo, etc. Citado por Marie-Anne Polo de Beaulieu, «L'image du clergé séculier dans les recueils d'exempla (XIII-XV siècle)», en *Le clerc séculier au moyen âge*, Société des Historiens Médiévistes de l'Enseignement Supérieur Public, París, Publications de la Sorbonne, 1995, pp. 61-80.

²⁹ Gourevitch, *op. cit.*, p.258 y ss.

³⁰ *Libro de los gatos*, ed. Bernard Darbord, p. 60, véase también en la misma obra las lecciones a otros *exempla*, como IV, XVII, XXXVIII, LI, LII.

puede explicar el éxito de la historia. No solo sirve, como otras muchas, para advertir contra las graves consecuencias de llevar una vida licenciosa sino que además lo personifica en un alto representante del estamento eclesiástico. De este modo las órdenes mendicantes, principales valedoras del género, se desvinculan también de las jerarquías eclesiásticas. En el xv el *exemplum* de Udo de Magdeburgo ha adquirido ya una considerable extensión, gracias a la suma de secuencias breves y a la incorporación de motivos folclóricos. La pervivencia de distintos testimonios de esta leyenda en la tradición hispánica confirma que, pese a contar con un *corpus* más reducido de *exempla*, la península no permaneció al margen de la corriente ejemplar. El hallazgo de una versión incluida dentro de un *Flos sanctorum* puede indicarnos también nuevos caminos de búsqueda. Las bibliotecas españolas guardan una amplia literatura de índole religiosa, sermonarios, confesionales, tratados morales, etc., entre cuyas páginas pueden estar ocultos otros relatos ejemplares.

